

UNIDAD DE SERVICIOS RENALES DEL AUSTRO UNIREAS CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. INFORMACION

1.1 Constitución y Operaciones:

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, república del Ecuador, a veinte y cinco de julio de mil novecientos noventa y siete, ante mi Doctor Homero Moscoso Jaramillo, Notario Público Octavo de este Cantón, comparecen en forma libre y voluntaria los señores Augusto Vázquez Arizaga, casado; Lilian Encalada Alvarado, soltera; y , Fredy Humberto Cuesta, Soltero.

Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el cantón Cuenca, hábiles para obligarse y contratar; y, manifiestan que es su deseo a elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "Señor notario: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una que contenga la constitución de una copia de responsabilidad limitada conforme a las siguientes estipulaciones: intervinientes Augusto Vázquez Arizaga, Lilian Encalada Alvarado, y Fredy Humberto Aguirre Cuesta, Casado el Primero y solteros los demás ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Cuenca y capaces ante la ley para contratar, expresan su voluntad de constituir una compañía de responsabilidad limitada que se denominará "UNIDAD DE SERVICIOS RENALES DEL AUSTRO UNIREAS COMPAÑÍA LIMITADA", de nacionalidad ecuatoriana y por tanto sujeta a las leyes ecuatorianas y el siguiente estatuto: Capítulo Primero: Denominación, objeto, duración, domicilio.- Artículo primero denominación.- se constituye una compañía de responsabilidad limitada, bajo la denominación "UNIDAD DE SERVICIOS RENALES DEL AUSTRO UNIREAS CIA. LTDA.", la que se registrará por las leyes ecuatorianas y por este estatuto. Artículo segundo objeto: esta compañía realizara las siguientes actividades prestación de servicios médicos en general y de manera especial todo cuanto esté relacionado con enfermedades renales, diálisis, hemodiálisis y todo servicio relacionados con la atención medica en el ramo renal, así como todas cuantas sean necesarias para el cumplimiento de las mismas, sin que les este restringido actividad alguna relacionada con sus fines.

1.2 Autorización del reporte de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido emitidos con la autorización de la Junta de Socios.

2. BASES DE PRESENTACION

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
- Interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información financiera (CINIIF).

2.2. Moneda Funcional

La Compañía, de acuerdo con la NIC 21 (Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extranjera) ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional; consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se consideran “moneda extranjera”

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2.013, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América

2.3. Uso de estimaciones y Juicios en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

3. POLITICAS CONTABLES.

Las políticas contables mencionadas en este reporte, han sido aplicadas, a todos los años presentados en estos estados financieros

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de información financiera.

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquéllos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período

3.2. Equivalente de efectivo

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos

3.3. Préstamos y cuentas por cobrar

Se registra en los estados financieros por los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

3.4. Provisión para cuentas de dudosa cobrabilidad y baja de otras cuentas por cobrar

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

La estimación de cuentas para dudoso cobro es determinada en base a las políticas adoptadas por la gerencia de conformidad con los parámetros establecidos en las NIIF, a fin de que se registren y sean medidos a su valor razonable.

Al 31 de diciembre del 2.013, la Administración de la Compañía efectuó una revisión del importe recuperable del rubro otras cuentas por cobrar debido a la existencia de partidas antiguas pendientes de cobro y partidas que no tuvieron movimientos significativos durante el año.

3.5. Impuestos corrientes

A esta cuenta se debitará por el registro de los anticipos de impuesto a la renta, del crédito tributario de las retenciones en la fuente efectuadas por clientes y por el impuesto del valor agregado de las compras realizadas en el mes.

Se acreditan mensualmente y anualmente con la presentación de las declaraciones de impuestos al Servicio de Rentas Internas. Mensualmente se deberá conciliar los saldos con las declaraciones y el anexo transaccional.

3.6. Propiedad, Planta y Equipo

a) Medición inicial.-

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.-

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación.-

El valor de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activo:</u>	<u>tasas:</u>
Edificios	5%
Maquinaria y equipo	20%
Equipo de computación	33,33%
Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%

3.7. Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor

en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto, que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

3.8. Activos Intangibles

La contabilización de un activo intangible se realiza cuando es probable que los beneficios económicos futuros que se ha atribuido al mismo fluyan a la Compañía y el costo del activo pueda ser medio de forma fiable.

Los activos intangibles registrados en los estados financieros incluyen marcas de uso interno adquiridos e internamente modificados únicamente para satisfacer las necesidades de la Compañía y no para la venta externa, se presenta a su costo de adquisición, expresado en dólares de los Estados Unidos de América, el cual no excede su valor recuperable.

Amortización.- Se reconoce en el estado de resultados integral usando el método de línea recta según la vida útil estimada de los activos intangibles desde la fecha en que se encuentran disponibles para el uso previsto por la Administración

3.9. Deterioro

Al 31 de diciembre del 2013, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario, y activos intangibles; así mismo, basado en su plan de negocio, considera que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

3.10. Pasivos financieros

El saldo de esta cuenta refleja el valor que a una fecha determinada, la compañía adeuda por créditos comerciales a favor de terceros o préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras con vencimientos corrientes.

3.11. Provisiones

Registra las obligaciones de la entidad con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondo de reserva, participación de utilidades que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales.

En las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones a fin de no mantenerlos subestimados o sobre valorados.

3.12. Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

3.13. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios.

3.14. Estimaciones contables

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

3.15. Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el balance general cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita) resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos

que probable, se revela en las notas de los estados financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias.

3.16. Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes o la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a UNIREAS Cia. Ltda, y puedan ser confiablemente medidos.

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.17. Estado de Flujos de Efectivos

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

3.18. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

3.19. Política de Manejo de Efectivo y equivalentes.

3.19.01 Caja moneda de curso legal.- en esta cuenta se registrará los cobros realizados a los pacientes particulares de manera inmediata a la emisión de la factura correspondiente.

Si los cobros se realizan en efectivo, este dinero se mantiene en caja bajo la custodia de la persona encargada de recepción para cubrir gastos imprevistos dentro de la unidad.

Si los cobros se realizan en cheque, este se procederá a depositar al día siguiente en la cuenta corriente de la unidad.

Todo pago de factura o gasto que se realice con esta cuenta deberá estar autorizado por la administración.

El cierre de caja se lo realizara de manera mensual con el departamento de contabilidad y de existir excedente se realizará el depósito en la cuenta corriente de la unidad.

3.19.02 Política de Manejo de Clientes

Los Clientes de Unireas Cia. Ltda. son el Seguro Social General, Seguro Social Campesino, el Ministerio de Salud Pública, Otras instituciones como: la Clínica Santa Ines, IARE y las que conforman la Red Reterec (Red de Terapia Renal Ecuatoriana) como lo son: Medicopharma, IEDYT, Cornelio Samaniego, Dialtica por citar algunas y también ocasionalmente hay pacientes privados.

El pago que realizan los clientes se da una vez que han revisado los informes y ya están aprobados para su facturación luego acreditan a la cuenta corriente mediante transferencia bancaria.

3.19.03 POLITICAS PARA CUENTAS DE INGRESOS

1. Todas las ventas que realiza la compañía serán efectuadas bajo cumplimiento de las condiciones de la empresa en cuanto a precios, calidad del servicio y seguridad en la transacción tanto de la venta como del cobro;

2. Todas las ventas a crédito serán aprobadas por la Gerencia General o funcionario designado por éste.

3. Cualquier dificultad en el proceso de ventas y cobranzas deben ser reportadas de manera inmediata a la Administración.

4. Todas las ventas a pacientes privados deben ser facturadas y contabilizadas al momento de la terapia.

5. En forma diaria se deberá cruzar el resumen de ventas con las facturas correspondientes y con el comprobante de contabilización.

6. El departamento de Contabilidad conciliará mensualmente sus registros contables con los detalles de ventas y cuentas por cobrar.

3.19.04 POLITICAS PARA CUENTAS DE GASTOS

1. Todos los pagos y gastos deberán ser autorizados por la administradora del centro o por un funcionario encargado por la gerencia; dicho proceso deberá contar previamente con el visto bueno de verificación que se han seguido todos los procedimientos apropiados y verificando que la documentación sea la correcta y que cumpla con los requisitos establecidos por el SRI.

2. En forma mensual se prepararán asientos de diario por provisiones, depreciaciones, amortizaciones, reclasificaciones y ajustes contables requeridos para la adecuada presentación de balances conforme a NIIF.

3. El departamento de Contabilidad, revisará periódicamente las variaciones de gastos, y realizará la verificación inmediata sobre comportamientos inusuales de gastos, reportando los resultados a los niveles directivos de la organización.

4. El departamento de Contabilidad, deberá preparar un listado de control mensual de gastos, a fin de incluir todas las provisiones requeridas para cumplir con las NIIF.

5. El departamento de Contabilidad, procesará únicamente los documentos debidamente aprobados por la gerencia u otro funcionario autorizado para el efecto; y revisará además la validez de los documentos de soporte y el cumplimiento de disposiciones tributarias.

Otros aspectos relevantes:

Toda transacción de gastos que no cumpla con los requisitos fiscales o excedan los niveles establecidos en las norma tributarias producto de la aplicación de las NIIF, deberán ser registrados en cuentas de orden a fin de considerar en la respectiva conciliación tributaria para la declaración de impuestos.

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Incluye:

	Año 2013
Caja	
Banco del Pacifico.	6861.43
Banco Promérica.	5817.29
TOTAL	0.00
	12678.72

5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS Y RELACIONADOS

Incluye:

	Año 2013
Cuentas x Cobrar Seguro General	411235.32
Cuentas x Cobrar Seguro Campesino	61956.49
Cuentas x Cobrar PPS	479984.03
Cuentas x Cobrar Otras Instituciones	6301.88
TOTAL	959477.72

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluye:

	Año 2013
Anticipo Proveedores	5418.32
Seguros Pre pagados	952.35
TOTAL	6370.67

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Incluye:

	Año 2013
Crédito Tributario Impuesto a la renta	9247.26

8. CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS

Incluye:

	Año 2013
Proveedor Baxter	299444.29
Proveedores Varios	47671.70
Cuentas por Pagar	37582.22
TOTAL	384698.21

9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Incluye:

	Año 2013
Sobregiro Bancario	20054.54

La Compañía no posee al final del periodo ninguna deuda con instituciones Bancarias, pero durante el año si recurre a frecuentes sobregiros que el banco le concede.

10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Incluye:

	Año 2013
Retención en la fuente Impuesto a la Renta	8092.81
Retencion en la fuente del IVA	412.59
TOTAL	8505.40

11. PROVISIONES SOCIALES

Incluye:

	Año 2013
Décimo Tercer Sueldo	4091.47
Décimo Cuarto Sueldo	4372.50
Vacaciones	23003.14
TOTAL	31467.11

12. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

Utilidad Contable	296208.73
15% Participación Trabajadores	46942.52
Impuesto a la renta	51111.03
Utilidad del Ejercicio	198155.18

d .- TASA IMPOSITIVA

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, y el Art. 51 de su Reglamento establece la tasa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos, si la junta de accionistas decide reinvertir se calculará sobre el valor de las utilidades que reinviertan aplicando la tarifa de 10 puntos porcentuales menos que la tarifa prevista para sociedades, y la tarifa prevista para sociedades sobre el resto de utilidades.

13. CAPITAL SOCIAL

La compañía UNIREAS Cia. Ltda., decide constituirse en el año 2009, con un capital que se encuentra íntegramente suscrito y pagada de \$ 90.000,00 dólares, dividido en noventa mil participaciones de un dólar cada una.

14. RESERVAS

Incluye:

	Año 2013
Reserva Legal	18000.00
Reserva Estatutaria	44209.70
TOTAL	62209.70

• RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 5% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas.

15. RESULTADOS ACUMULADOS

	Año 2013
Utilidades Años Anteriores	400037.56

a) UTILIDADES RETENIDAS

Está a disposición de los socios y puede ser capitalizada, distribuir dividendos, pago de reliquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

b) RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Los ajustes provenientes por la adopción por primera vez de las "NIIF", y que se registraron en el patrimonio en esta cuenta y generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor esté podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

16. INGRESOS - COMPOSICION

A continuación se muestra un detalle de la composición de los ingresos de la Compañía:

	Año 2013
Ventas tarifa 0% Particulares	16361.00
Ventas tarifa 0% Sector Publico	3139168.00
Ingresos Varios	156.45
Ventas tarifa 12%	431.25
TOTAL	3156116.70

17. COSTOS – COMPOSICION

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos de la Compañía, establecido con base en la naturaleza del gasto:

	Año 2013
Costo de venta	1379517.28

18. GASTOS administrativos y ventas – COMPOSICION

A continuación se muestra un resumen de los gastos de venta de la Compañía:

	Año 2013
Gastos de venta	11000.00
Gastos Administrativos	662048.33
Gastos Operacionales	817053.48
TOTAL	1480201.81

19. GASTOS financieros – COMPOSICION

A continuación se muestra un resumen de los gastos que se han producido con las instituciones financieras.

	Año 2013
--	----------

Comisiones financieras	188.88
------------------------	--------

20. SITUACION FISCAL

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2.013, 2012, 2011, se encuentran abiertos a revisión.

El Decreto ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento de R.O. 494 del 31 de diciembre del 2.004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2.005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

21. DERECHOS DE AUTOR

Cumpliendo disposiciones legales descritas en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2004, la Compañía ha cumplido con todas las normas sobre derechos de autor en cuanto se refiere a los programas y licencias de computación utilizados en su procesamiento informático.

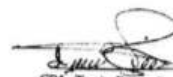
22. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2.013, la Compañía no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.

23. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La compañía mantiene y registra transacciones relacionadas con sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2004.


DR. Cesar Toral Chacón
GERENTE GENERAL


CPA. Tania Pérez P.
CONTADORA